



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

Nicole Belén Yáñez Santibáñez

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

Dirección Jurídica

NOMBRE JEFE DIRECTO:

Javier Villegas Alfaro

MES DE INFORME:

enero del año 2025

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Revisión de convenios, realización de informes, contratos y decretos, asesoría jurídica.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Evacua informe jurídico por pago pendiente a prestador de servicios, en virtud de Memo N°2817-2024, emitido por la Dirección de desarrollo comunitario.
- Elabora Decreto exento N°5106 de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprueba acta ejecutiva de asamblea extraordinaria Amunochi, de fecha 18 de agosto de 2023.
- Evacua informe jurídico, en virtud de solicitud realizada a través de Memo N°768-2024, de fecha 26 de diciembre de 2024.
- Presentación contestación demanda laboral, causa RIT O-32-2024 2°JL Vallenar, en contra de la municipalidad de Vallenar
- Estrategia jurídica y comparecencia a audiencia preparatoria de juicio en causa laboral O-32-2024 2°JL Vallenar.
- Redacta Memorándum, propuesta y avenimiento, presentado al concejo Municipal y posteriormente al 2° JL Vallenar, en causa O-4-2023.
- Redacta Memorándum, propuesta y avenimiento, presentado al concejo Municipal y posteriormente al 1° JL Vallenar, en causa O-25-2024.
- Redacta Memorándum, propuesta y avenimiento, presentado al concejo Municipal y posteriormente al 1° JL Vallenar, en causa T-10-2024.
- Redacta Memorándum, propuesta y avenimiento, presentado al concejo Municipal y posteriormente al 1° JL Vallenar, en causa T-10-2023.
- Presentación contestación demanda laboral, causa RIT O-28-2024 2°JL Vallenar, en contra de la municipalidad de Vallenar
- Estrategia jurídica y comparecencia a audiencia preparatoria de juicio en causa laboral O-28-2024 2°JL Vallenar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

- revisión modificación de convenio de implementación programa para pequeñas localidades, para su visto bueno.
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial C-9-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial C-22-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial C-23-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial T-5-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial T-10-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial T-10-2023 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial O-4-2023 2° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial O-25-2024 1° JL Vallenar
- Se elabora decreto que aprueba el pago de la causa judicial O-23-2023 2° JL Vallenar
- Da cuenta de pago en causa judicial C-9-2024 1° JL Vallenar
- Da cuenta de pago en causa judicial C-22-2024 1° JL Vallenar
- Da cuenta de pago en causa judicial C-23-2024 1° JL Vallenar
- Da cuenta de pago en causa judicial C-3-2025 1° JL Vallenar
- Redacta dúplica en causa C-692-2024 1° JL Vallenar.
- Se eleva consulta a Contraloría general de la República a través de ordinario en virtud de Memorando N°DAF-M00719-2024, emitido por la Dirección de Administración y finanzas.
- Se presenta escrito en causa O-15-2024 1° JL Vallenar, objetando liquidación de deuda practicada en autos.
- Se elabora ordinario en respuesta a **Folios Ns°E576751/2024 y E563691/2024**, emitida por la Contraloría General de la República.
- Se evacua informe jurídico, en virtud de Memorándum N°40/2025, emitido por la dirección de administración y finanzas.
- Se elabora ordinario de respuesta a Fiscalía Local de Vallenar, en virtud de requerimiento N°201233566, de fecha 28 de noviembre de 2024.
- Se ingresa escrito revocando patrocinio, asumiendo patrocinio, y delegando a equipo jurídico en causas: C-629-2024, C-699-2024, C-708-2024, C-20-2015, C-706-2024, C-710-2024, O-25-2024 todas ellas 1° JL de Vallenar C-852-2024, C-790-2024 ambas 2° JL Copiapó, O-4-2023, T-10-2023 2° JL Vallenar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

- Se elabora ordinario de respuesta a Contraloría Regional de Atacama en virtud de folio E108/2025, de fecha 02 de enero de 2025, emitido por la Contraloría regional de Atacama.
- Analiza antecedentes en equipo y redacta informe respecto a causa “Concesión de estacionamiento controlados de la ciudad de Vallenar”
- Elaboración de Decretos exentos y Decretos.
- Asesoría a otros departamentos para elaboración de Decretos exentos.
- Gestión disponibilidades presupuestarias.
- Redacción y estudio de antecedentes para emitir pronunciamientos, a diversas áreas de la Municipalidad.
- Redacción de informes solicitados por el Honorable Concejo Municipal
- Asistencia a organismos públicos para obtener información referente al municipio.
- Presentación escritos de mera tramitación.
- Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Orientación jurídica a la comunidad de Vallenar.
- Revisión de causas judiciales.
- Demás labores propias de asesoría jurídica.
- Respuestas por correos electrónicos a funcionarios de la Municipalidad.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO